

Mejillones, 19 de enero de 2018

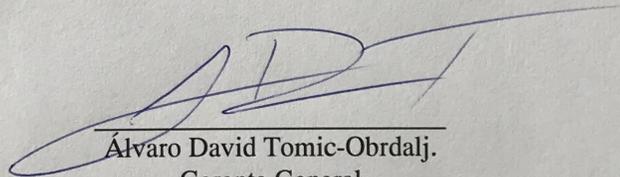
Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en la Norma de Carácter General 364 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de Compañía Portuaria Mejillones S.A. (la "*Sociedad*");

En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 18 de enero de 2018, por la unanimidad de los directores, se acordó el pago de un dividendo provisorio de USD 2,85 por acción, que se procederá a pagar a contar del día 19 de febrero de 2018.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Álvaro David Tomic-Obrdalj.
Gerente General
Compañía Portuaria Mejillones S.A.